MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**

LA PLATA, 06 DIC. 2021

FOLIO : Nº 003631

VISTO el expediente 4061-1182307/21 por la cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Luciano Andrés CASTRO; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1 de Diciembre de 2021, la renuncia presentada por el señor Luciano Andrés CASTRO , DNI 27.702.324, Legajo N° 722.494, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Protección Civil, de la Subsecretaría de Gestión del Riesgo, dependiente de la Secretaría de Coordinación Municipal, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 6.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA INTENDENCIA

Mgter. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2948